

Expediente: 504/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR C/ MAMANI NARDO ANDRES FAVIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/05/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
30675428081270 - REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 504/19



H20502263245

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR c/ MAMANI NARDO ANDRES FAVIO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 504/19.

Concepción, 07 de mayo de 2024.

En virtud de lo requerido por la poderada del actor, corresponde notificar digitalmente al Registro Civil y Capacidad de las Personas para que remita acta de defunción de MAMANI NARDO ANDRES FAVIO CUIT N° 23264557909. Notificar Digitalmente. MLG - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 07/05/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.